



No. 14-141166- -00005-0000

Fecha: 2015-08-21 16:07:13 Dep.: 2020 DIR.NUEVASCR
Tra.: 3 MODELO Eve.: 1 REGDEPOSITO
Act.: 330 COMUNICACIÓN Folios: 2

Señores

División de nuevas creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio E.S.D

Rad.: Patente de modelo de utilidad No 14 141166

Solicitante: Mónica Hoyos

Ref.: Solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a requerimiento Art. 45

Adriana Rave Valencia, actuando como apoderada de la señora Mónica Hoyos, en virtud del artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, solicito respetuosamente la ampliación del plazo por el término legalmente establecido para dar respuesta al requerimiento en el trámite de la referencia distinguido con número de oficio 7474.

A efectos de la presente solicitud, se adjunta el soporte de pago de la tasa oficial.

Cordialmente,

ARaveV.

Adriana Rave
Apoderada

Fecha		Código de Convenio	Cuenta Corriente	Cuenta de Ahorros	Credito Rotativo	Número
Año	Mes					

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Referencia 1

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$
Cheque	\$
TOTAL A PAGAR	\$

ANEXO

Sin Anexo	Papel
Disquete	Otro

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad y plaza
--------------	--------------------------	-------------------	----------------

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo. El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Nombre de depositante

Teléfono

Este comprobante es válido para el pago de los impuestos y contribuciones que corresponden a la empresa que lo emite, siempre y cuando se pague en el momento de su emisión. No es válido para el pago de los impuestos y contribuciones que corresponden a la persona que lo recibe. El comprobante de pago que se emite en el Banco de Bogotá, es válido para el pago de los impuestos y contribuciones que corresponden a la empresa que lo emite, siempre y cuando se pague en el momento de su emisión. No es válido para el pago de los impuestos y contribuciones que corresponden a la persona que lo recibe.

2a Copia: Para el depositante

DESTINO

BOG

PIEZAS

001 / 001

PESO

0.1 Kg

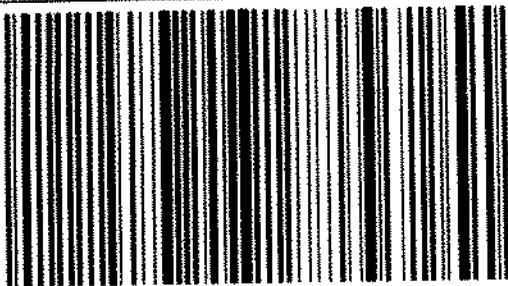
PRODUCTO

DPN

GUIA: 999021035947

20/08/2015

DE: MZL ADRIANA RAYE



CODIGO POSTAL		PARA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIAY COMERCIO D CRA 13 # 27 - DO NUEVAS CREACIONES	TOTAL A PAGAR:
110911				
ZONA DE REPARTO			CONTACTO: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIAY C TELEFONO: 999	
999	CNS. CODIGO POSTAL 110911			DEPRISA
	ETIQUETA: 91208110811888021035847081			
		*DECLACION BOGOTA		